



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 05/07/2024  
Hora : 10:03 a.m.  
USUARIO: ALEX.MAMZANARES  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5310

L.: 32,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 1453

Fecha de Emisión: 5/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: CRESCENCIA

Id/RTN: 15021954000960

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO POR COMPRA DE MOLINO MAYA #6 ELECTRICO 5HP, COMO APAYO A GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNIDAD EL TEJAR.  
POR LA CANTIDAD DE L.32,000.00 MEIANTE LA APROBACION DEL POA DE LA OMM EN ACUERDO CORPORATIVO ACTA No.05 PUNTO No.06 EN FECHA 16 DE FEBRERO 2024

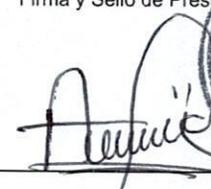
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	32,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	32,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>32,000.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	32,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>32,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario




Firma y Sello de Alcalde (sa)




Firma y Sello de Tesorería




Recibido por: \_\_\_\_\_

Identidad No.: 0501198410329

0s+js/f9JmeD/W+GrAjJe8cHdjI7HFOxAKNylkzKGear7v7QV9GxNoAci5QCpOr6hGdeCb6B+HtmJC/P2Vshiq8PI1yiCJD9QtVYbdj+II0ct03/otx4F28v6Akt1Q22RN3pZOEiGD6bMDPwofr6NvBBTQUaTp8ew=





MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
Trabajo, Desarrollo y Transparencia



VAUCHER DE PAGO			
Fecha:	05/07/2024	Orden N°	5310
		Cheque N°	85345602
Nombre Completo:	Crescencia Esoto Valladares		Identidad
			1502-1954-00060
Cargo	Proveedor		Cantidad
			LPS. 32,000.00
DESCRIPCION			
<p>pago por compra de Madero Maya #ob Electrico SHP, Como Apoyo a grupo de mujeres emprendedoras de la Comunidad El Tejar, por la cantidad de \$-32,000.00 mediante la aprobacion del POA de la OMM en acuerdo corporativo Acto-N.º 5 punto N.º 06 en fecha 16 de febrero 2024.</p>			
Forma de Pago		Efectivo	<input type="checkbox"/>
Credito <input type="checkbox"/>	Contado <input type="checkbox"/>	Cheque	<input checked="" type="checkbox"/>
Autorizacion de Pago		Realizo el Pago	
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL		CARGO: TESORERA MUNICIPAL	
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS
Identidad	1202-1975-00082	Identidad	1202-1989-00152
Firma y sello		Firma y sello	
Fecha	05/07/2024	Fecha	05/07/2024
RECIBE CONFORME			
Cargo:	Proveedor	Nombre:	Dayward Alohin Aris
Fecha:	05/07/2024	Identidad	0501 1984 10326
Celular:	9499-7920	Firma	



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



**RECIBO**

LPS.

32,000.00

Recibí de:

Alcaldía Municipal Aguanketerique, La Paz

La Cantidad:

Treinta y dos mil lempiras

Por Concepto de:

Pago por compra de molino Maya #06 Electrico SHP, como apoyo a grupo de mujeres emprendedoras de la comunidad el Tejar, por la cantidad de \$-32,000.00 mediante la aprobación del POA de la OMM en acuerdo corporativo Acta N.05 punto N.06 en fecha 16/07/2024.

Lugar: Aguanketerique, La Paz

Fecha:

05/07/2024

Nombre:

Numero de Identidad:

*[Handwritten Signature]*

Firma o huella



COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PAZ  
PROFESIONALES E.  
CALLE LOS ESTADOS 100



11-701-001572-9  
ALCALDIA MUNIC. DE AGUANQUETERIQUE  
(TRANSFERENCIAS)  
FRENTE A PLAZA CENTRAL, AGUANQUETERI  
QUE, LA PAZ TEL. 31473766/33898593

CHEQUE No. 85345602

COMAYAGUA, COMAYAGUA  
Lugar y Fecha

05 Julio 2024

Crescencia Escoto Valladares

Páguese a la orden de

L32,000.00

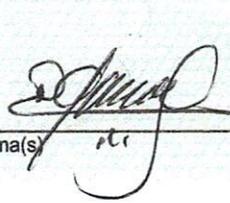
Treinta y dos mil lempiras exactos

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S. A.  
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

⑆01701079⑆00117010015729⑆85345602

RR Donatario de Honduras, S.A. de C.V.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



## NOTA ACLARATORIA

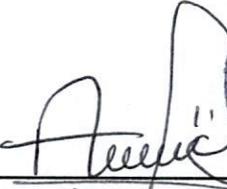
El suscrito Jefe de Presupuesto y Contabilidad Municipal de la Alcaldía de Aguaqueterique, Departamento de La Paz; Por medio de la presente aclara que en fecha 05 de Julio 2024 se emitió orden de pago No.5310 con cheque No.85345602 a favor de Crescencia con RTN: 1502-1954-000960 por la cantidad de L. 32,000.00; por pago correspondientes a compra de Molino Maya #6 Eléctrico 5HP, como apoyo a grupo de mujeres emprendedoras de la comunidad El tejlar.

En dicha orden en la descripción por error involuntario donde se refiere que la actividad se realiza mediante la aprobación del POA de la OMM en acuerdo corporativo, hago mención al Acta No.05 y Punto No.06 en fecha 16 de Febrero; Siendo lo Correcto Acta No.06 Punto No.10 en fecha 01 de Marzo 2024.

### NOTA:

Al momento de hacer revisión de la documentación, visualice el error y por ello procedo a emitir dicha aclaración de la misma.

Sin Otra Particular.



Alex Fabricio Manzanares Martínez  
Presupuesto y Contabilidad



COMERCIAL ANTAYONA  
B. arriba 2 cuadras al norte  
del Mall Premier  
Comayagua, Honduras 2772-3146  
RTN:15021954000960  
CAI: 58107C-7F192B-4A47A7-  
3CCE7E-52028A-D2  
VIGENTE HASTA 31/10/2024  
Rango Autorizado:  
desde 000-002-01-00195001  
hasta 000-002-01-00245000  
Email: rey\_del\_nitro@yahoo.com

**FACTURA**

Doc #: 000-002-01-00237496  
TIPO CONTADO  
Fech:05/07/2024 01:18:34 p.m.  
Cajero: 3 POS #: 6  
Cliente:  
RTN #: 12029011346364  
EMPRESA:

ALCADIA MUNICIPAL AGUANQUETERIQUE

070640  
MOLINO MAYA # 6 CON MOTOR 5HP  
1 X L. 32,000.00 L. 32,000.00 G

Vendedor: HEVER CABALLERO

Rebajas y Descuent	L. 0.00
Venta Exenta	L. 0.00
Gravada 15:	L. 27,826.09
Gravada 18:	L. 0.00
Impuesto 15%	L. 4,173.91
Impuesto 18%	L. 0.00
Total Pagado	L. 32,000.00
EFFECTIVO Recibido	L. 32,000.00
Cambio Entregado	L. 0.00

SON: TREINTA Y DOS MIL LEMPIRAS C  
ON 00/100 CTVS.

Gracias por su Compra  
ORIGINAL CLIENTE/COPIA ARCHIVO  
EXIJA SU FACTURA  
Cajero: MARGARITA VALLADARES

COMERCIAL ANTAYONA  
B. arriba 2 cuadras al norte  
del Mall Premier  
Comayagua, Honduras 2772-3146  
RTN:15021954000960  
CAI: 58107C-7F192B-4A47A7-  
3CCE7E-52028A-D2  
VIGENTE HASTA 31/10/2024  
Rango Autorizado:  
desde 000-002-01-00195001  
hasta 000-002-01-00245000  
Email: rey\_del\_nitro@yahoo.com

**FACTURA**

Doc #: 000-002-01-00237496  
TIPO CONTADO  
Fech:05/07/2024 01:18:34 p.m.  
Cajero: 3 POS #: 6  
Cliente:  
RTN #: 12029011346364  
EMPRESA:

ALCADIA MUNICIPAL AGUANQUETERIQUE

070640  
MOLINO MAYA # 6 CON MOTOR 5HP  
1 X L. 32,000.00 L. 32,000.00 G

Vendedor: HEVER CABALLERO

Rebajas y Descuent	L. 0.00
Venta Exenta	L. 0.00
Gravada 15:	L. 27,826.09
Gravada 18:	L. 0.00
Impuesto 15%	L. 4,173.91
Impuesto 18%	L. 0.00
Total Pagado	L. 32,000.00
EFFECTIVO Recibido	L. 32,000.00
Cambio Entregado	L. 0.00

SON: TREINTA Y DOS MIL LEMPIRAS C  
ON 00/100 CTVS.

Gracias por su Compra  
ORIGINAL CLIENTE/COPIA ARCHIVO  
EXIJA SU FACTURA  
Cajero: MARGARITA VALLADARES







MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La Infrascrita secretaria municipal de este término, **CERTIFICA QUE** en el punto N°10 del acta N°06 en sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Aguanqueterique, Departamento de La Paz, el día 01 de Marzo del año 2024, en el salón municipal presidiendo la misma el señor alcalde municipal Erlin Omar Rodríguez, vicealcalde Edén Andrés Figueroa y con la asistencia de los regidores: Regidor N°1 Ramón Antonio Medina, Regidora N°2 Sofía Trujillo, Regidora N°3 Dra. Kenia Lisbeth López, Regidor N°4 Carlos Mario Chevez, Regidor N°5 Eldifonzo López, Regidora N°6 Miriam Suyapa Henríquez y secretaria municipal que da fe. Se encuentra el punto que en su parte conducente dice lo siguiente:

**Punto No. 10-** Acuerdos y Resoluciones. a) La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Delmis Velásquez solicito a la corporación municipal la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) Oficina Municipal de la Mujer año 2024. El cual se distribuye en los siguientes ejes:

Eje Prevención de violencia 20%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Capacitación de prevención de violencia (almuerzo y dotación de camiseta personalizada)	L.89,000.00
2	Desfile, con el tema Eliminación de la violencia contra la mujer (alimentación y otras compras que genera la actividad)	L.96,620.56
Total		L.185,620.56
Eje Participación Social y Política 10%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Compra de canastas con productos básicos para entrega a mujeres de escasos recursos económicos	L.90,000.00
2	Reuniones de seguimiento con red de Mujeres	L.2,810.28
Total		L.92,810.28



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Eje Educación 10%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Proporcionar becas para madres e hijas de madres solteras que estén estudiando y sean de escasos recursos económicos.	L.92,810.28
Total		L.92,810.28
Eje Salud 20%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Brindar apoyo a mujeres de escasos recursos económicos que necesiten compra de medicamentos, realización de exámenes médicos, citologías, tratamientos.	L.185,620.56
Total		L.185,620.56
Eje Economía 30%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Apoyo a mujeres micro emprendedoras del municipio con dotación de herramientas, equipo y materiales.	L.120,000.00
2	Facilitar apoyo con porquerizas a grupos de mujeres organizadas	L.30,000.00
3	Taller de panadería a mujeres organizadas del municipio	L.23,000.00
4	Feria Móvil de mujeres emprendedoras	L.1,920.00
5	Taller de elaboración de quesillo artesanal a grupo organizado	L.23,000.00
6	Celebración día de la madre a mujeres del municipio	L.47,075.09
7	Compra de sillas plásticas para realización de reuniones	L.33,435.74
Total		L.278,430.83
Eje Medio Ambiente 10%		
No.	Actividad	Presupuesto
1	Compra de fertilizante para mujeres de escasos recursos económicos del municipio, las que llevan el rol de padre y madre de sus hogares	L.68,000.00
2	Campaña de limpieza en lugares públicos y clasificación de los residuos sólidos con un incentivo a mujeres participantes de la campaña de limpieza.	L.24,810.27
Total		L.92,810.27



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Gran Total	L.928,102.78
------------	--------------

La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó el Plan Operativo Anual (POA) Oficina Municipal de la Mujer año 2024.

Es copia fiel a la original.

Extendida en la municipalidad de Aguanqueterique, departamento de La Paz a los 05 días del mes de Julio del año 2024.

  
  
**Licda. Keyli Jaquel Chavez**  
**Secretaria Municipal**



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



## ACTA DE ENTREGA

Aguanqueterique, La Paz, 8 de Julio 2024

Yo Erlin Omar Rodríguez Ramos mayor de edad con identidad N° 1202-1975-00082 y vecino del municipio de Aguanqueterique, departamento de La Paz; en condición de alcalde municipal 2022-2026; por medio de la presente queda constancia de la entrega de **UN MOLINO MAYA #6 ELECTRICO 5HP** mediante el eje de economía de la oficina municipal de la mujer al grupo de mujeres emprendedoras comunidad de EL Tejar Aguanqueterique, La Paz.

Quedando sujeto a supervisiones periódicas por parte de la coordinadora municipal de la Mujer

**NOTA:** este emprendimiento no ser objeto de venta o cambio del mismo ya que está sujeto a supervisiones y a inventario por parte de la municipalidad.

  
Erlin Omar Rodríguez Ramos  
Alcalde Municipal  
Aguanqueterique, La Paz

  
Délmis Velásquez  
Coordinadora municipal  
de la Mujer

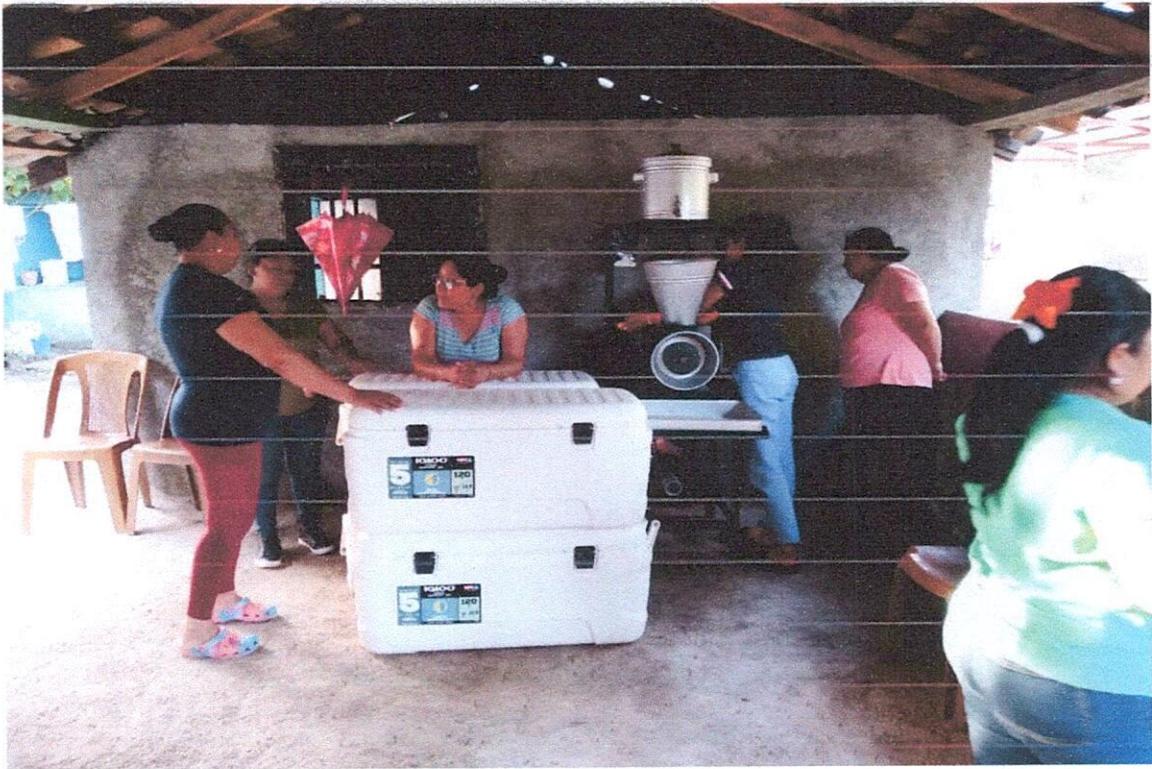
Recibe:

1. Romario Velásquez M.
2. Erly Patricia Rodríguez
3. Santos Exides Velásquez Catlin
4. Marlen Mejía M.

c. Archivo

ENTREGA DE MOLINO A MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNIDAD DEL TEJAR POR PARTE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, JULIO 2024





El Tejar, Aguanqueterique

23-02-2024

Sra. Delmis Agustina Velasquez Calderón

Su Oficina.

Estimada Sra. Nos Dirigimos A Usted de la más Atenta y Cordial deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted como representante de la Oficina de la Mujer. Acudimos a su valiosa colaboración y a de que tenemos la necesidad de un molino de motor y cuatro hieleras grandes, para realizar nuestros trabajos, ya que somos mujeres que trabajamos para la alimentación y la educación de nuestros hijos.

Esperando de usted, una respuesta positiva a nuestra petición.

De antemano agradecida con usted.

ATT

Grupo de mujeres emprendedoras de la Comunidad De El Teja

<u>James Rely Velásquez Moreno</u>	<u>723-7258-00037</u>
<u>Exly Patricia Rodríguez</u>	<u>1202 197900138</u>
<u>Santos Exides Velasquez Calderon</u>	<u>1202 7982 00748</u>
<u>Marlen Suyapa Mejía Martínez</u>	<u>1206 1987 00306</u>
<u>IRma Julia Garcia</u>	<u>0809-1984 00396</u>
<u>Maria Bartola Calderon</u>	<u>1201-1993-00574</u>
<u>Nely Suyapa Bonilla</u>	<u>0301 1973 01358</u>
<u>Leila Consuelo Rodríguez Chevez</u>	<u>1202 1985 00011</u>







